

Minas, 24 de febrero de 2010.

RESOLUCION N° 6/2010.

Visto: la solicitud de renuncia presentada por el Sr. Luis Huelmo al cargo de Edil Departamental de Lavalleja, a partir del día 4 de febrero del cte.

Considerando: que corresponde convocar para ejercer el cargo de Edil Titular al Suplente Respectivo Sr. Ruben Gordillo.

La Junta Departamental de Lavalleja, **R E S U E L V E:**

- Aprobar lo actuado por la Mesa por Resolución N° 2/2010, en aplicación del Art. 1 Inc. 1 del Reglamento Interno de la Junta Departamental.

Oscar Villalba Luzardo

Presidente

Susana Balduini Villar

Prosecretario